



Esta mañana, Concha Ramírez, Concejala de Educación y Sanidad ha manifestado que el Ayuntamiento de nuestra localidad apoya el proceso de recogidas de firmas iniciado por la Asociación FM Unión y Fuerza, y que concluye a finales del mes de septiembre, con el fin de que sea posible la discusión parlamentaria de una reforma de la Ley que permita incluir la fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica en los baremos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, así como que se creen unidades multidisciplinarias en la red sanitaria pública española y se doten partidas de fondos públicos para la investigación, agilizándose los procesos de incapacidades. Concha realiza un llamamiento a todos los ciudadanos para que puedan mostrar su apoyo mediante su firma, (Ayuntamiento, Programa de Ciudades Saludables y Sostenibles).

La Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica son dos enfermedades diferentes, pero con una forma de presentación y síntomas similares, de diagnóstico clínico. Ambas son enfermedades de causa desconocida, crónicas y sin cura en la medicina actual que tienen efectos invalidantes para el trabajo y las tareas cotidianas extremadamente negativos en la esfera laboral, social, familiar y económica de quienes las sufren. Los tratamientos actuales se limitan, con escaso éxito, a aliviar los síntomas de ambas patologías. Tanto la Fibromialgia como el Síndrome de Fatiga Crónica afectan especialmente a las mujeres.

La falta de información sobre la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica o Encefalomielitis Miálgica provoca que en muchos casos las personas que sufren estas enfermedades se encuentren con la incompreensión e incredulidad de su entorno, en especial en el marco de las relaciones laborales, lo que añade sufrimiento a unas patologías ya de por sí complicadas. Ante esta situación, la Asociación FM Unión y Fuerza, organización sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, ha puesto en marcha una Iniciativa Legislativa Popular sobre protección social de los enfermos de Fibromialgia Y Síndrome De Fatiga Crónica cuyo trámite inicial fue admitido en octubre del pasado año.